

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

1329 ميلة في يوم الابرار 18 محرم 1329

AÑO XI

Oficinas y Talleres: Reina Victoria, frente al Casco Español

MELILLA. Miércoles 10 de Enero de 1912

No se devuelven los originales

NUM. 3077

## Notas de la campaña

Las andanzas de «Sibera»

### Pirata y contrabandista

El origen del nombre.—Ladrón de la mar.—Rosario de rapiñas.—La matanza de Bocoys.—Contrabando de armas.—Lo que buscaba en Tánger.

Un periódico francés de Tánger habla como cosa nueva de la prisión en dicha ciudad del moro «Sibera», conocido como en Melilla, como activo contrabandista de armas, retirado de la piratería. El aludido periódico le presenta bajo un aspecto nuevo, como diplomático de la harka del Kert, encargado de pedir la mediación de Alemania en la contienda del Rif.

Según nuestros informes, que tenemos por muy exactos, no hay tal diplomacia ni tal diputación, pues el moro «Sibera» fué á Tánger á lo que fué tantas otras veces, á entregarse á manejos preparatorios de contrabando que las revueltas de este territorio habían de hacer muy productivo, pero que por de pronto le priva de libertad al romperse las hostilidades en Beni-Said.

Hagamos su historia á la que dá actualidad el relato fantástico de Tánger. Hace muchos años llegó á las lindes de Beni-Urriaguel un moro fugitivo de la vecina tribu de Beni-Amar.

No sabemos que fechorías le hicieron escapar de la tierra de sus mayores para establecerse fuera de ella. Tuvo varios hijos, uno de ellos Mesaud-Ben-Amar, que pronto dió muestras de estar dotado de un carácter audaz y de una irresistible afición al dinero, sin reparar en los medios. Desde muy joven le dieron en Beni-Urriaguel el sobrenombre de «Sibera».

Nadie ignora que los indígenas pobladores del litoral entre Tres Forcas y Centa tenían hecho no hace todavía mucho tiempo, un medio de vida de la piratería resto ó remedo de aquella otra que hizo temible la costa de África.

Más que en los caminos se robaba entonces en el mar; los veleros europeos y los cárabos del país eran con frecuencia tomados por asalto; sus cargas repartidas entre los piratas y los tripulantes prisioneros cuya liberación exigía fuerte rescate.

Los indígenas desposeídos, los cautivos de un día guardaban en sus pechos el recuerdo del daño y á falta de una vindicta pública, acudían á la venganza, formándose interminable rosario de rapiñas y aconteciendo á menudo, que al golpe dado por los bocoys en el mar se respondía en tierra en las veredas de Beni-Sicar ó Beni-Said, donde muchas veces guardaron prisión parientes allegados de los piratas.

Van pasados muchos años y todavía se presentan á las autoridades de Melilla moros perjudicados por la piratería, en demanda de justicia.

Pues bien, «Sibera», desde que sus manos pudieron empujar un remo anduvo por el litoral á caza de presas, tomando partes en cuantos «negocios» se presentaban en aquellas aguas.

Un día el Sultán Muley-Abd-El-Aziz, á cuyo Magzhen llegaban todos los días quejas de las potencias por lo que en el litoral rifino sucedía, se decidió á imponer castigo ejemplar. Preparó una mejal-la bien armada de la que hizo jefe religioso á su tío Sidi-Bu-Baker y de armas al célebre el Bagdadi.

Ocultando los cherifianes sus propósitos llegaron á tierra de los Bocoys y no será necesario recordar la horrible matanza que en ellas se hizo.

La pena tremenda ahuyentó á muchos indígenas del país y uno de ellos fué «Sibera», que se dirigió al Kiss, donde halló trabajo y donde vivió bastante tiempo.

Pasados algunos años volvió á Beni-Urriaguel y entonces se dedicó de lleno al contrabando de armas que debió darle muy buen rendimiento, pues se le vió mejorar de fortuna.

Hacia frecuentes viajes á Málaga, Gibraltar y Melilla y en su roco con el cristiano se enroló en cierto sentido; no perdió lo malo del moro y ganó lo bueno del «rumi».

Fingió ser amigo del español, cuando lo necesitaba para ocultar su comercio

y fué su amigo encubierto en cuantas ocasiones se presentaron.

Sus coterráneos cuentan en sus conversaciones los alijos hechos en la costa vecina y le pintan como hombre que ha vivido siempre de lo irregular.

En 1899 facilitó armas á buen precio á la harka y ahora al llegar los sucesos del Kert, tenía entre manos un pedido de ocho mil fusiles á Bélgica, según se afirma.

Antes de salir para Tánger, donde está preso en unión de otros cuantos Beni-Urriaguel, tiroteó al vapor correo «Sevilla», en el que tantas veces había ido á España.

«Sibera» tiene cuarenta y tantos años, es pequeño de cuerpo y enjuto de carnes, tiene el pelo y barba de un castaño claro casi rubio; sus ojos son vivos y maliciosos y habla con gran reposo y dulzura.

Habla el francés y el castellano, este último lo suficiente para conocer los dichos y «rimos» de la calle y del café y según dice es protegido de Francia.

Tal es el hombre que hoy nos ha dado asunto para unas cuartillas. Así es «Sibera», que no ha ido á Tánger, como al principio hemos dicho, para pedir la intervención de nadie en nombre de los kabilios rebeldes, sino para hacer un negocio más de contrabando. En este sentido, si podría decirse que vá enviado de la harka, con su tanto por ciento de ganancia.

## El fusilamiento de un indígena

Obra de justicia

Un delito gravísimo en el orden militar, una deserción al frente del enemigo, seguida de agresión á mano armada á las tropas, una verdadera traición, en suma, ha exigido que se imponga la pena capital á un soldado indígena de las fuerzas regulares que en estos momentos empiezan su servicio de campaña.

Dura la pena, estimada necesaria la Ley para sostén de la disciplina y garantía de los más altos intereses de la Patria.

La ejecución de Taurit-Narrich servirá, no cabe dudarlo, de saludable ejemplo.

La sentencia

El Consejo de Guerra reunido anteaer en Seluán, dictó sentencia, condenando al procesado Mohamed Ben Mohamed-Urriaguel, á ser pasado por las armas, conforme con la petición fi ca, sostenida por el capitán D. Manuel Gómez Ortega.

La causa pasó á informe del Auditor General Sr. Saiz Pardo, quien lo hizo en el sentido de que el fallo merecía la aprobación de S. E. el Capitán General, el cual decretó de conformidad, disponiendo que se ejecutase sin dilación y con arreglo á las prescripciones del Código de Justicia Militar.

El reo

Mientras permaneció en la Alcazaba, estuvo custodiado por la guardia de prevención, donde pasó la noche.

Al acostarse, como sintiera frío, pidió dos mantas y durmió hasta la diana.

Mohamed no perdió la serenidad un solo momento, no obstante prever su próximo fin.

Camino de Taurit-Narrich

A las ocho se organizó la fuerza que debía acompañar al procesado hasta el lugar de la ejecución. Momentos después, se ponía en marcha en la siguiente forma. Vanguardia, la caballería indígena; detrás, la infantería indígena, con Mohamed, y á retaguardia, un batallón de Borbón. La columna iba á las órdenes del Teniente Coronel D. Juan Sánchez Rodríguez.

En Seluán estuvo preparada la sección de Caballería del segundo teniente don Enrique O'Connor, por si se concedía el indulto.

El reo iba á pié, sin polainas ni ligaduras.

A la comitiva se agregaron periodistas y fotógrafos.

Los últimos momentos

Todos creían que la ejecución tendría lugar en Bu-Xdar, pero al llegar á Tau-

rit-Narrich, hizo alto la columna, y el jefe de la misma recibió instrucciones del Coronel Serra, para que se verificase al pié de Taurit-Narrich.

El reo pasó á una tienda de campaña y allí el capitán Riquelme le leyó la sentencia que oyó con atención. Una vez terminada, preguntó si la había aprobado el «general grande». Al contestársele afirmativamente dijo: «estaba escrito». Eran las once y media de la mañana.

Invitado á hacer testamento, manifestó Mohamed dejar el dinero de sus haberes y el reloj á su capitán. Se le dijo que no podía aceptarlo, y entonces dispuso que se enviara á su padre, á quien escribió.

El acto

Formaron el cuadro la columna Serra, fuerzas indígenas y batallón de Borbón al mando del citado coronel.

El reo pidió perdón al capitán Riquelme, y asesor Laca, encargando á su defensor D. Rafael Prados, primer teniente de Borbón y al Juez instructor, segundo teniente Sr. González Anleo que lo solicitaran de los miembros del Tribunal y de sus jefes y compañeros.

Un fakij le asistió, confortándole.

Después de despedirse de sus amigos, fué llevado al lugar de la ejecución.

A las doce en punto quedaba cumplida la sentencia.

Enterramiento

El cadáver fué envuelto en telas blancas, y los indígenas le dieron sepultura en el cementerio inmediato á Taurit-Narrich.

Descanse en paz.

Alocución

El capitán Riquelme, después que hubieron desfilado las fuerzas ante el cadáver de Mohamed, dirigió una alocución á los indígenas, haciéndoles ver que España siempre justiciera, tenía premio para los buenos y fieles servidores suyos, y era inexorable con los traidores.

La ejecución impresionó vivamente á los indígenas que se habían reunido en gran número, en los alrededores de Taurit Narrich.

Regreso

Las fuerzas regulares marcharon á Buxdar y las de Borbón regresaron á Seluán.

LAS

OSTRAS

de la Corona están reconocidas como las más finas y más gordas. Las maravillosas rias de Galicia, crían los mariscos más sabrosos conocidos en todo el mundo.

Al por mayor y menor P. LA ROSA, G. CHACEL 25

## El Coronel Figueras



Ha llegado á Melilla para hacerse cargo del heroico regimiento 59, el bravo Coronel D. Manuel Figueras Santa Cruz, que tanto se distinguió en la pasada campaña, mandando uno de los batallones de Wad-Ras en el duro combate del zoco Jamis de Beni-Bu-Itrur.

El Coronel de Melilla tiene 57 años y es hombre curtido en la vida de campaña, incansable, entusiasta y de una serenidad admirable en los trances duros de la guerra.

Sus condiciones de carácter y su cultura, hacen que cuente muchas simpatías en el Ejército, y de modo especial, en el arma á que pertenece.

Recibá nuestro cordial saludo de bienvenida.

Terciopelos, paños, sedas, rasos

Gran París

## El General Jordana

Como habíamos anunciado, ayer llegó á nuestra plaza el Excmo. Sr. General de Brigada, D. Francisco Gómez Jordana, recientemente nombrado Jefe de Estado Mayor de esta Capitanía General.

Le esperaban los Excmos. Sres. Generales D. Francisco Larrea y D. Juan Lopez Palomo, el Comandante de Caballería ayudante del Capitán General, señor Espinosa, en representación de S. E., todos los jefes y oficiales de Estado Mayor, muchos otros de diversos cuerpos y sus hijos los señores de Cifuentes.

El General Jordana felicitó á su compañero el General Larrea, á quien sustituye, y saludó afablemente á cuantos le esperaban. En automóvil marchó directamente á la Capitanía General, siendo su primera visita para el General Aldeve.

Con el Jefe de Estado Mayor, vinieron sus ayudantes Comandante señor Prats, de Infantería, y Capitán Sr. Souza, de Caballería; Teniente Coronel de Estado Mayor, D. Emilio Barrera, y Comandantes del mismo cuerpo, señores Fanjul y Gómez Souza.

Sean todos bien venidos.

EL CAPITAN

## D. Manuel de Terrazas y Aspeitia

Yo quisiera, que estas líneas fueran recuerdo del Capitán heroico; testimonio de la admiración que todos le tributábamos; muestra del dolor que nos ha causado su muerte; ejemplo de los que en la historia subsisten, algo en fin, que hiciera no se olvidara nunca, quien fué, qué hizo, éste soldado valeroso.

Yo quisiera, hacer un fiel relato de las cualidades, de los sentimientos de su alma. Porque si pudiera hacerle, si á la Patria llegara, si los españoles pesimistas y los niños que se educan le conocieran comprenderían que aún hay vida en el pueblo y aprenderían á sentir bien á España.

Diré pues, que D. Manuel de Terrazas y Aspeitia era Capitán de Infantería y por su profesión y por su Arma tenía tales deseos de trabajar, tales afanes, que voluntariamente vino á Melilla desde Madrid, donde quedaron sus afectos, donde era la vida grata y sosegada, pero no podía como aquí, luchar, sacrificarse por su Patria.

Destinado al principio á un destacamento en el que por haber completa calma, no podía batirse, era cada día más grande su ansiedad por salir de él y tomar parte en alguna acción, por luchar al frente de su compañía, por vencer. ¡Llegó el 27 de Diciembre y llegó esta fecha! Fué muy dura la acción, muy empeñada la lucha, no cesó el fuego desde el amanecer, y cuando cayó la tarde, cuando ya anochecía, arreció tanto, que fué preciso todo el empuje de nuestros soldados, toda su alma, para rechazar al enemigo. Terrazas estaba con los más avanzados, en el lugar de más peligro, y no contento con dirigir tan solo, cogió un fusil y disparó con furia al ver que se acercaban, sin pensar, ni sentir, más que con eso, que había que vencer. Entonces fué cuando resultó herido y desplomado cayó y cuando balbuceó solo dijo: «Luchar. ¡Yo muero! Viva España, el Rey.» Luego no volvió á hablar, y al día siguiente, murió en el hospital...

Ved lo que hizo, ved como murió, y á más, sabed que el capitán que os digo, era tan educado, tan correcto, tan culto y bondadoso, tan alegre, que era querido siempre con locura, y así sus oficiales le adoraban y los soldados le amaban como á un padre.

Sabed que era de muy noble familia. Sabed el acendrado fervor que por el Rey sentía. Sabed que tenía grandes ilusiones, grandes proyectos, muy bellos ideales y no pudo lograrlos, porque cuando más cerca les veía, cuando brillaba con más fuerza la lucecita de sus esperanzas, ha dejado de existir.

Sabed, en fin, que era el Capitán de Infantería D. Manuel de Terrazas y Aspeitia al igual de aquellos otros capitanes de nuestros tercios, que hicieron grande á España.

José Valdés Mariel.

## Desde Ras-Medua

Incorporados.—La sexta Mía

Durante el día de ayer las fuerzas que acampan en esta posición se dedicaron á la limpieza del campamento mientras algunas otras hacían revista de aseo.

Para incorporarse á la brigada Zubia ha llegado el Comandante de Estado Mayor don Eusebio Rubio.

También ha llegado á esta posición el sargento del Regimiento de África don Manuel López Vicente que viene destinado á la sexta Mía de Policía indígena que manda el Capitán Arana.

El General Zubia visitó los alrededores y dependencias de esta posición inspeccionando muy detenidamente el campamento, felicitando por el aseo y limpieza en que el destacamento se encuentra al Teniente Coronel del Regimiento de Mallorca señor Martínez.

La noche última ha sido oscura y fría por lo cual se ordenó redoblar la vigilancia.

Hacia las dos de la madrugada se sintieron varios disparos que partían como del poblado de Uad-Ganen.

Continúa en esta posición el primer grupo de ametralladoras de la segunda Brigada de la División orgánica, que manda el Teniente señor Lloret.

Es muy crecido el número de indígenas que se presentan en esta posición solicitando ser admitidos en la sexta Mía de policía que en la actualidad se está formando.

Inmensos surtidos en adornos

## Gran París

### Desde Izhafen

Tranquilidad.—Confidencias

Continúa en esta posición la calma más completa desde el día 27 de Diciembre en que tuvo lugar el combate de Zarrorra.

En el monte Mauru se suelen ver de cuando en cuando pequeños grupos que según confidencias se dedican á vigilarlos.

Estas mismas confidencias aseguran que la harka es muy reducida y que parece no tener intención por ahora de hacer ningún movimiento ofensivo. Debe contribuir á ello la falta de municiones con que han de tropezar, toda vez que parece no han llegado los repuestos que esperaban.

Las moras y sus ganados cruzan el río y en esta orilla se dedican á lavar ropa mientras pacen tranquilamente los bueyes y ovejas.

## Del Harche

En esta posición no ha ocurrido en el día de hoy novedad alguna.

Con el antejo de ella se puede percibir que es cada vez menor la animación que reina en el campamento de Bu-Ermana, donde según noticias se encuentra el fanático santón Si-Moham-U-Mizian.

Los territorios que desde aquí se divisan pertenecientes á las kábilas de Beni-Buyahi, M'Talza y Beni-Sai, están en la calma más completa viéndose pasándo Beni-Buyahi bastante ganado pastando.

Hoy llegó aquí un gran convoy procedente del avanzamiento, que venía escoltado por dos compañías del batallón de Cazadores de Tarifa.

Otras dos del mismo cuerpo, tomaron posiciones en Tumiá Hamet del Hianen, para proteger el paso del convoy que llegó sin novedad, regresando á su destino.

Se ha hecho cargo del mando de las fuerzas de esta posición el Comandante de Infantería, don José Riera, ascendido por mérito de guerra en el combate del 12 de Septiembre del año último.

## ORGANIZACION DE FUERZAS

En la orden de la plaza de ayer, se publica la organización que el Excmo. Sr. Capitán General, ha dado á las fuerzas de este territorio y á las expedicionarias.

Eventualmente se reorganiza la división orgánica y se organiza otra provisional.

División orgánica

Al mando del Excmo. Sr. General de División D. Francisco Aguilera; Jefe de

Constantemente recibe novedades

## Gran París

E. M. Teniente Coronel D. Juan González Gelpi.

1.ª Brigada: Excmo. Sr. General don Joaquín Carrasco; Jefe de E. M. Comandante D. Rafael Capablancas.—Regimiento de Infantería San Fernando, 1.ª Bn. de Ceriñola y Grupo de Ametralladoras de la 1.ª Brigada.

2.ª Brigada: Excmo. Sr. General don Juan Zubia; Jefe de E. M. Don Eusebio Rubio.—Regimiento de Infantería de África, dos batallones del de Serrallo, un batallón del de Ceuta y Grupo de Ametralladoras de la Brigada de Ceuta.

Artillería afecta á la División: Comandante del Arma, Coronel D. Francisco Llinás.—Dos Baterías del primer Regimiento de Montaña, dos Baterías del segundo Regimiento de Montaña y una columna de municiones.

Tropas de Ingenieros: Jefe, Comandante D. Augusto Ortega.—Segunda y tercera compañías de Zapadores del Séptimo Mixto, tres estaciones ópticas de campaña para el cuartel general y cada una de las Brigadas respectivamente.

Caballería afecta: Jefe, Coronel del Regimiento de Taxdirt, D. Miguel Núñez de Prado.—Tres escuadrones de Taxdirt destacados de la Brigada de Caballería.

Tropas y servicios de Intendencia, Jefe administrativo, Mayor de Intendencia D. Antonio Alvarez Gómez.—Cuarta compañía á lomo de la comandancia de la Plaza y primera compañía montada de la misma comandancia.

Tropas y servicios de Sanidad Militar: Jefe de S. M. Médico Mayor D. Cándido Navarro.—Ambulancia de la compañía mixta de la Plaza.

La residencia ordinaria del cuartel general de la División, radicará en Ras-Medua por ahora. El territorio encomendado á la misma, comprende todo el de las kábilas de Beni-Bagafar y Beni-Sidel.

División provisional

Al mando del Excmo. Sr. General de División D. Francisco Larrea; Jefe de E. M. Teniente Coronel Don Timoteo Calvo.

1.ª Brigada de la 4.ª División: Excelente Sr. General D. Francisco Villalón; Jefe de E. M., comandante D. Manuel Nieves.—Regimiento de Infantería Extremadura, ídem ídem de Borbón y Grupo de ametralladoras.

2.ª Brigada de la 1.ª División (orgánica): Excmo. Sr. General D. Leopoldo Manso; Jefe de E. M., Comandante don Gregorio Creguhep.—Regimiento de Infantería de Saboya, ídem ídem de Wad-Ras y Grupo de Ametralladoras.

Artillería afecta á la División, comandante del arma, coronel del Regimiento mixto, D. Agustín Cascajares.—Tres Baterías de Montaña del Regimiento mixto, dos ídem montadas, columna de municiones de montaña ídem ídem montada.

Tropas de Ingenieros, Comandante don Natalio Grande.—Primera y segunda compañías del 6.º Regimiento mixto.

Caballería afecta: Jefe, Coronel del Regimiento Alcantara D. Pedro Font de Mora.—Cuatro escuadrones de Alcantara, destacados de la brigada de Caballería.

Tropas y servicios de Intendencia, jefe administrativo Mayor, D. Fernando Pastrans.—Primera compañía á lomo expedicionaria y segunda ídem montada de la Comandancia de tropas.

Tropas y servicios de Sanidad Militar: Jefe de S. M. médico mayor D. Heliodoro Palacios.—Ambulancia de la Brigada expedicionaria.

La residencia ordinaria del cuartel general de la división, radicará en Seluán. El territorio encomendado á la misma, comprenderá todo el de las kábilas de Quedana y Uad-Setut y límites de Beni-Bu-Itrur.

Tropas afectas al territorio de Mador

General del territorio—Excmo. señor General D. Juan Pereira; Jefe de E. M. el de la Brigada cuando se incorpora.

Plana Mayor y primer Batallón de Mallorca, Regimiento de Infantería de Guadalejara, primera Sección Ametralladoras del Grupo de la quinta División, seis Compañías del Regimiento de Melilla, cuatro Baterías del tercer Regimiento de Montaña, Compañía de ferrocarriles del séptimo Regimiento mixto, dos Escuadrones de Alfonso

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

En el Consejo Supremo

El proceso de Cullera. Sigue la vista. Los defensores

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha comenzado esta mañana, a las diez, la segunda vista de la famosa causa.

Se ha observado que hoy ha acudido menos público que en el día de ayer.

El Sr. Sol y Ortega comenzó su informe de defensa de los procesados Salou y Gregori.

Dedica un expresivo saludo a la prensa, cuyos cronistas de tribunales realizan una elevada misión social.

Negó que los sucesos de Cullera revistieran carácter sedicioso, pues obedecieron simplemente a un movimiento huelguista.

Califica de inoportuna y temeraria la presencia del juez, pues sin ella, quizás los sucesos no hubieran adquirido la gravedad que revistieron.

Pasa a ocuparse del aspecto del proceso relativo a la competencia de jurisdicción, y se manifiesta conforme con los informes de los señores Alvarez y Barriovero, censurando que fuera la jurisdicción militar la que entendió en el proceso, toda vez que al declararse el estado de guerra en Valencia, no se tenía en Cullera la menor noticia de tan extraordinaria medida.

Manifiesta que si Gregori declaró su culpabilidad, fue por temor a recibir malos tratos de la benemérita, quedando esto demostrado con no haber habido ni un solo testigo que haya declarado en favor de la culpabilidad del procesado.

Censura a las fuerzas de la Guardia civil por haber invadido funciones que incumbían solamente al Juzgado instructor.

Hace extensivas sus censuras al juez instructor por haber condenado a Gregori sin la debida comprobación de los hechos que se le atribuyen.

Defiende luego a Salou, diciendo que si pocos días después de declararse inocente, confesó su culpabilidad, fue sin duda por estar ebrio, pues los vecinos de las tabernas han comprobado que las había visitado con grandísima frecuencia.

Censura que al procesado Manent se le admitieran importantes rectificaciones de declaraciones hechas anteriormente, y que le valieron la absolución, y que en cambio, a Salou no se le haya admitido prueba alguna.

Niega que pueda aplicarse la premeditación y la alevosía, pues con ello se incurriría en un lamentable error y afirma que las muertes del juez, del habitante y del agricultor, deben ser consideradas como homicidios.

Pasa a hacer el análisis de los defectos del proceso, y dice que debe ser anulado, entendiendo en él la jurisdicción ordinaria, como ocurrió cuando los sucesos cantonales de Cartagena, con el militar Sr. Garrilla.

Terminó su informe, pretendiendo demostrar la incompetencia del Tribunal militar, con el nuevo argumento de que los alcaldes de Sueca y de Cullera, no resignaron el mando a la autoridad militar hasta el día siguiente de ocurridos los sucesos, lo cual confirma evidentemente que el día de autos no estaba declarada en dichos pueblos la Ley marcial.

Finalmente, pidió la absolución para sus defendidos Salou y Gregori, ó que se declare nulo el proceso y sean juzgados por los tribunales ordinarios.

El capitán Sr. Matilla pronuncia un luminoso informe de defensa del procesado Salvador Cabañas, negando su participación en los sucesos, pues solo le han acusado algunos otros procesados que luego rectificaron sus declaraciones.

Afirma que el juez de Sueca no debió jamás presentarse en Cullera, pues ya tenía noticia de la animadversión que sentían contra él los elementos radicales y avanzados de dicho pueblo.

Después de una sólida y razonada argumentación, atenuó la responsabilidad de su defendido, para el cual pidió la absolución, por insuficiencia evidente de pruebas de su culpabilidad.

Después hizo uso de la palabra el capitán Sr. Latorre, demostrando la inequidad de su defendido Bautista Eymar, acusado de repartir armas a los amotinados.

El Capitán Sr. Pellicer, defensor de Antonio Casat demuestró que este no tuvo participación alguna en el asesinato del juez.

El Sr. Pi y Arsuaga, comienza a defender al procesado Bon, y consagra un recuerdo a las víctimas de Cullera.

Califica de temeraria la conducta del juez, y se adhiere a las manifestaciones del Sr. Alvarez, porque se refiere a la cuestión de la competencia de la jurisdicción.

Estima que los hechos deben calificarse de atentado a la autoridad, y de homicidio, considerando que es completamente imposible determinar quié-

nes mataron, dada la gran confusión que reinó en dichos sucesos.

Pidió que, no obstante las graves acusaciones, no probadas, que se han hecho contra su defendido, se le debe absolver.

Terminó diciendo que la acusación mayor que se hizo contra su defendido fue la de haber golpeado con una maza, la cabeza del juez, y esto, según demostró evidentemente, la suposición practicada, fue inexacta, pues esta evidencia que sólo se habían empleado armas cortantes para la muerte del referido funcionario judicial.

Hace uso de la palabra, don Emiliano Iglesias, defensor de Jover, sosteniendo que el juez de Sueca se presentó en Cullera, muy provocativo, llevando en vez de los atributos de la justicia, un revolver, y una coraza de cartón piedra.

Los disparos de arma de fuego hechos contra el juez, se atribuyeron a Jover, pero nadie lo ha comprobado.

La declaración de su defendido consta solamente en el atestado que hizo la guardia civil.

Cree inocente a Jover, y dice que de lo único que se le puede acusar es de una simple falta, por lo cual pide la absolución del mismo.

El juicio se suspende por unas horas, y se reanuda a las cuatro de la tarde.

El Sr. Menéndez Pallarés, defensor de Montañer, dice que, no obstante haber absuelto el consejo a su defendido quisiera razonar un poco acerca de su absolución.

Refiere que Montañer era socio del círculo conservador, y sólo fue acusado por el reo Cuquet, habiéndose probado luego su inocencia.

Dice esto, porque igual caso habrá ocurrido con otros reos que han sido condenados, y sólo fueron acusados por algunos de sus compañeros.

Habla el capitán Sr. García, defensor de Maner, también absuelto, y proclama la inocencia del mismo.

Pone de relieve la desfachatez de algunos de los procesados, los cuales creían que el Consejo de guerra, celebrado en Sueca, era una farsa.

El Presidente ruega al defensor que se concentre a demostrar la inocencia de su patrocinado.

El Sr. García termina su breve informe, pidiendo que sea confirmada la absolución de su defendido.

Por una indisposición del ponente, el consejero señor Peña, se suspende brevemente el juicio, reanudándose poco tiempo después.

El Fiscal, Sr. Piquer, comienza su informe mostrándose verdaderamente emocionado.

Elogia los informes de los defensores de todos los procesados y dice que los más sagrados deberes le obligan a hablar.

No contestará defensa por defensa, pues todas ellas se han basado en los mismos argumentos, pero se han dicho algunas cosas que debo rebatir, y que merecen más aún, a mantener la calma.

Rebaza la afirmación de que la presencia del juez de Sueca en Cullera fuera inoportuna, pues, aún cuando hubiese conocido la excitación que en Cullera reinaba, su deber era cumplir la misión que tenía de instruir las diligencias, y de exigir las responsabilidades.

Se ha hablado también de que llevaba una coraza, y esto es inexacto, pues lo que llevaba era una coraza con los nombres de los individuos sospechosos.

Al veros agredido se le colocó entre el chaleco y la ropa interior.

Esa era la coraza de que tanto han hablado los defensores, y que ha venido a demostrar la necesidad del cumplimiento de los artículos 259 y 275 del código penal.

Lee algunos párrafos de un discurso de Ealmeiro, en los cuales se dice que cuando no hay paz ni tranquilidad respecto a la propiedad, que no se deben practicar amnistías.

Rebate la afirmación de los defensores de que los atestados formados por la guardia civil son falsos.

Afirma que la benemérita está reconocida como un cuerpo especial de Policía, cuyas diligencias son luego sancionadas por el Juzgado que instruye la causa.

Cuantos contribuyeron a dar muerte a las víctimas son autores verdaderos de una especie de concursos de delincentes, y demuestra que quienes aparecen unidos para el delito deben estar también para las responsabilidades.

Mantiene la circunstancia de alevosía por la persecución de que fueron objeto las víctimas, y la premeditación por haber aunado las voluntades para producir un daño.

Relata detalladamente, como los procesados cercaron el Ayuntamiento, le asaltaron, rompiendo las puertas, y apoderándose del juez, y indefenso, cometieron horrores con el habitante, al cual martirizaron.

Es inútil que nadie pida compasión.

España y Francia

Hechos autorizados

«Le Figaro» publica un artículo de Hanotaux, antiguo ministro de Negocios Extranjeros, en el que, hablando de las negociaciones franco-españolas, dice que la enemistad de España en Europa, representaría un grave peligro para Francia, pero que en África, «Marruecos inclusive, no tiene Francia nada que temer. Después añade el mencionado escritor: «No sentis como nuestra ocupación sería, no obstante, trabajosa si no contáramos con la leal reciprocidad de servicios de parte de nuestros únicos vecinos? Aunque solo sea para trazar la frontera, es necesaria la confianza mutua, sigue diciendo Hanotaux y termina manifestándose partidario de que se hagan a España concesiones razonables, con el objeto de obtener para Francia ciertas mejoras que se desprenden ya del Tratado de 1904.

«Le Petit Republicain» escribe que nunca Francia ha intentado disputar a España los derechos que se desprenden de los anteriores Tratados. Dice que se interpreta malamente el retraso que ha sufrido la conclusión del acuerdo, y que las dos partes están interesadas en que dicho acuerdo sea equitativo para que no deje detrás de sí descontentos ni ofendidos. Termina el periódico diciendo que, por fortuna, esta cuestión se desarrolla entre miembros de la gran familia latina, y que una y otra parte, aunque discutan a veces con energía sus intereses, no olvidan nunca los fraternales lazos que las unen.

DE INTERÉS LOCAL

Se han sucedido los siguientes permisos:

A D. Antonio Cerón para hacer algunas labores en los terrenos que usufructúa.

A D. Camilo Pérez para establecer un almacén de comestibles y licores en el barrio Industrial.

A D. Abd-Sah-Ben-Mimun para una tienda de frutas y carbón en el barrio Real.

A D. Gerónimo Blanco para un café-restaurant en los baños «El Recreo».

A doña Ana Sánchez, para abrir un pozo Mouras en una casa del barrio Real.

A D. Cipriano Juan Cánovas para hacer reparaciones en una casa de la calle del General Margallo.

A D. Alfredo Rodríguez para trasladar sus oficinas al paseo del General Macías.

A D. Juan Manuel Bartolomé para hacer reparaciones en una casa que posee en el barrio Reina Victoria.

A doña Delfina Astigarra para hacer una acometida a una cafetería.

A D. Antonio Gibaja para una tienda de comestibles en el Hipódromo.

A D. Atanasio Pérez para ampliar con carnes el establecimiento que posee en el barrio Real.

A D. Pedro Valderrama para una cantina en el Hipódromo.

A D. Francisco Navarro para una cantina en el barrio Real.

A D. Francisco Avila para continuar con una casa de huéspedes en la calle de Isabel la Católica.

A doña Josefa Carbó para un almacén de coloniales en el barrio Real.

D. Francisco Domenech ha sido dado de baja en el pago de los terrenos de labor que usufructuaba.

D. Juan Mira ha sido dado de baja en una casa del barrio Real, y de alta en la misma D. Miguel A. Escraz.

D. Francisco García ha sido dado de baja en una casa del barrio Real, y de alta en la misma D. Juan Aniceto.

D. Francisco Peña y D. José Cala han sido dados de baja en sus establecimientos, y de alta en los mismos don Guillermo Gómez y doña Isabel Plaza, respectivamente.

Han sido desestimadas las instancias de doña Antonia Carmona y D. José Sala.

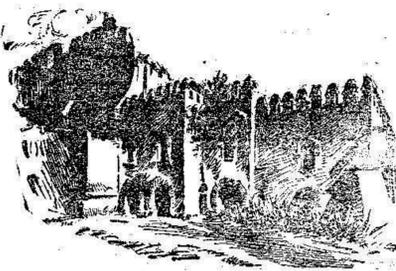
Fiestas restablecidas

Según noticias particulares que hemos recibido directamente de Roma, Su Santidad Pío X, accediendo a las súplicas de los obispos y fieles de España, ha restablecido las fiestas del Santísimo «Corpus Christi» y de San José, que en adelante seguirán siendo en España de precepto, derogando en este punto las últimas disposiciones del «Motu proprio» de «De bibus festis».

En uno de estos días se publicará el precepto de la concesión, que ha de producir grandísima alegría a los católicos españoles. (De «El Siglo Futuro».)

A los Sres. Militares

Se les conceden precios especiales en el hospedaje. Hotel Cataluña Plaza del Obispo (frente a la Catedral) Málaga.



El castillo de Lachar

Camino de hierro del Afra al Tidinit

No ignoran nuestros lectores que la Compañía del Norte Africano fué autorizada por R. O. dictada por el Ministerio de la Guerra, para proceder al estudio de la prolongación de su ferrocarril desde el monte Afra, donde hoy muere, al Tidinit, por el valle del Jemis.

En virtud del referido permiso, la Compañía ha comenzado los estudios, con la intervención reglamentaria del Capitán de Ingenieros D. Ramón Abenia, designado al efecto por la Comandancia, habiéndose dividido el trazado en trozos de los cuales el primero comprende desde el Monte Afra al Zoko del Jemis, y del que vamos a dar algunos datos a título de información.

Arranca la línea del Afra continuando por la parte norte del monte, para seguir durante corto trecho el valle del mismo nombre y luego el del Jemis, tomando la dirección Norte Sur.

El punto de arranque está situado a 20 kilómetros 77 metros de Melilla.

La anchura de la vía será de sesenta centímetros ó sea la misma que la línea actual y la longitud normal de los carriles es de 12,72, si bien en las curvas se emplearán algo más cortos.

Los carriles tendrán un peso de 16 kilogramos de metro corriente é irán puestos sobre traviesas metálicas, de las cuales corresponderán dieciocho a cada carril, todo sobre una capa de balastro de 30 centímetros de espesor.

En este primer trozo escasean las obras de fábrica importantes, merced a lo tan solo mención a que existe al paso de Uel-El-Jemis, que será salvado con dos puentes metálicos de 25 metros, cuyos pilares han de alcanzar la altura de ocho metros sobre el lecho del río.

La compañía cree que las obras de esta parte de la línea, podrán estar terminadas en un plazo no mayor de cuatro meses a partir del día en que comiencen.

INFORMACION MILITAR

Ha sido cursada al Consejo Supremo de Guerra y Marina la instancia del capitán don Pedro Luengo Benitez, solicitando Real licencia para contraer matrimonio.

Se ha ordenado sufran reconocimiento facultativo el sargento Mariano Navasquez; médico segundo don Rafael Jimenez; y segundo teniente don José de Angulo.

Se ha hecho cargo del mando del quinto Escuadrón de Alcantara el capitán primer ayudante del mismo don José Góngora.

Al ministerio de la Guerra se han remitido las instancias de los músicos de primera Juan Elroa y Julian Vicario, solicitando diplomas de cruces.

Se ha concedido autorización para trasladar su residencia a Oviedo en la misma situación de excedente que se encuentra en esta plaza al comandante de Infantería ascendido por mérito de guerra don José Mijala.

Igual concesión se ha hecho al de igual empleo don Francisco Cellier, que fijará su residencia como tal excedente en San Fernando (Cádiz).

Ha solicitado pasar a dicha situación de excedente el comandante don Luis Muñoz.

Han sido aprobados por la Superioridad los nombramientos de sargento a favor de los cabos del Regimiento Infantería de Melilla núm. 39, don Antonio Rodríguez y P. de la Rosa, don Alfredo Negro Hinojosa, don Luis Alvarez Navarro, don Diego Mora, don Joaquín Medina Real, don Antonio G. Vivesa, don Fermín Mandos Marin y don Salvador Luis Cueto.

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Comandante Mixto Artillería, D. Rafael Morelló. Imaginería, otro 6.º Mixto de Ingenieros, D. Miguel Cardona. Hospital y Provisiones, Mixto Artillería, segundo Capitán.

Parada, los cuerpos de la guarnición. Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Africa.

Patrulla en el Río de Oro, San Fernando. Intérprete de servicio en el E. M., Mauricio Diaz.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

«La Samaritana»

CHACEL, 4. Novidades, confecciones, camiserías, géneros de punto, lencería, mantas, pelotería, artículos de viaje, lona, cristal, porce lana, coronas, etc., etc.

Artículos de Campaña Geografía general del Rif, de venta en esta casa.

La desgracia de ayer Aplastado por un carro

A las siete de la tarde de ayer, ocurrió una sensible desgracia en la carretera de Triana, frente a la pendiente que da acceso al barrio del Tesorillo.

A dicha hora, uno de esos coches que hacen el trayecto desde la Puerta del Campo al Hipódromo, llegaba al expresado lugar, deteniéndose breves momentos, mientras descendía un pasajero llamado R. José García Jerez.

Al mismo tiempo, y en dirección opuesta, bajaba del Tesorillo un volquete cargado de tierra, arrastrado por tres mulas.

Lo que sucedió después, no han conseguido explicarse todavía cuantas personas se hallaban en aquellas inmediaciones.

Lo cierto, es, que otro de los pasajeros que conducía el coche, vió caer al suelo al desgraciado Rafael García. Cuando acudió en su auxilio, era ya cadáver.

Una de las ruedas del volquete, le había pasado por encima de la cabeza y parte del cuerpo, destruyéndolo horriblemente.

Avistados los agentes de la autoridad, éstos se apresuraron a dar cuenta de lo ocurrido al juez de guardia, que lo era el teniente coronel D. Luis Torón, y médico de la Beneficencia Municipal, don Jorge Solanilla, quienes se presentaron en Triana media hora después.

El Sr. Solanilla, después de reconocerlo, certifió la defunción del García Jerez, que yacía en el suelo en medio de un gran charco de sangre.

El juez dió principio a las diligencias de rigor, por las cuales se vino en conocimiento de quién era la víctima de este funesto accidente, cuyo nombre se ignoraba en los primeros momentos.

También dispuso el Sr. Torón fuese detenido al conductor del volquete, llamado Barnabé Yuste Castro, habitante en el barrio Real, Manzana D, números 23 y 30.

El vehículo es de la propiedad de don Juan Mendocá Pariz, conocido por el «Portugués».

El cadáver fué depositado en una camilla enviada del Puesto de Socorro, y conducido al depósito del Cementerio de la Paríana Concepción, donde hoy se le practicará la autopsia.

Según nuestros informes, se trata de un accidente puramente casual, al que es avaro el carretero. Este que caminaba detrás del carro, sujetando el torno ó galg, pues la pendiente en aquel sitio es bastante pronunciada y hace necesaria esta operación, no se dió cuenta de nada, hasta que percibió los lamentos de los que se hallaron en auxilio de la víctima.

De las declaraciones prestadas por algunos testigos, se desprende que Rafael García, al descender del carruaje, y por efecto de la oscuridad que reinaba, se precipitó sobre el volquete, siendo arrollado por una de las ruedas y produciéndosele las graves lesiones que le causaron la muerte instantáneamente.

El inspector Sr. Prado, que fué de los primeros en acudir al lugar del suceso, presenció varias gestiones que facilitaron la identificación del cadáver.

En el Tesorillo, donde reside la familia del infortunado García Jerez, ha causado dolorosa impresión la desgracia que acabamos de relatar.

Gran París

DE José y Yamilio Benarrioch GENERAL CHACEL

Este nuevo establecimiento ofrece el público en general, un extenso y variado surtido en adornos para señoras, encajes bordados, artículos de fantasía, lanas para trajes de señoras y caballeros, artículos de punto y de viaje, perfumería, artículos para regalo, Camisetas, casacas, corbatas y paños; sombrillas y paraguas.—Porcelanas, loza y cristal, y otros muchos, a precios muy económicos.

Jugueteros bonitos, baratos Gran París

Restaurante del Casino Servicios por cubiertos y por platos. PRECIOS ECONOMICOS

Aduce las pruebas del ensañamiento...

Si lo hubieran hecho con un cuchillo...

Termina el Fiscal exhortando al tribunal...

Después rectifica el señor Barriero...

Los defensores militares insisten en sus argumentaciones...

El presidente concede nuevamente la palabra al fiscal...

A las siete y media terminó el consejo...

Mañana se reunirá el tribunal para dictar sentencias...

Después del Consejo Terminada la sesión del Consejo de Guerra...

El general Suarez Valdés dió cuenta de las manifestaciones hechas por los defensores...

Este será estudiado por el consejero togado...

Terminada la conferencia, el general Luque marcho al ministerio de la Gobernación...

AGUA DE BORINES sin rival para estómago e intestinos.

Noticias militares

Oficinas y fuerzas indígenas Entendiendo el ministro de la Guerra...

El nuevo e importante organismo se establecerá sobre la base del actual negociado...

Dicha Subinspección formará parte del Estado Mayor de la Capitania general...

Además de dicha Oficina Central, que funcionará en Melilla...

La Subinspección de tropas y asuntos indígenas. Su detalle

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica el decreto...

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica el decreto...

Se pondrá a su frente un coronel de Estado Mayor...

Al mismo tiempo, se crean otras oficinas destacadas de la central...

Las plantillas para las oficinas que radicarán en Zoco el-Had...

Las plantillas para las oficinas que radicarán en Zoco el-Had...

Las plantillas para las oficinas que radicarán en Zoco el-Had...

Las plantillas para las oficinas que radicarán en Zoco el-Had...

Las plantillas para las oficinas que radicarán en Zoco el-Had...

Las plantillas para las oficinas que radicarán en Zoco el-Had...

Las plantillas para las oficinas que radicarán en Zoco el-Had...

Las plantillas para las oficinas que radicarán en Zoco el-Had...

Las plantillas para las oficinas que radicarán en Zoco el-Had...

Las plantillas para las oficinas que radicarán en Zoco el-Had...

Las plantillas para las oficinas que radicarán en Zoco el-Had...

mando y a la política que haya de seguirse en el país...

También llevarán a cabo los trabajos necesarios para la formación de gams...

Averiguarán el número de hombres, fualies y caballos de cada fracción...

Todos los jefes y oficiales de la sub-inspección serán plazas montadas...

Los intérpretes tendrán el sueldo anual de 1.500 pesetas...

Los ordenanzas intérpretes cobrarán 750 pesetas...

Quedan suprimidas las actuales oficinas de información de Cabo de Agua y Restinga.

El Sr. Canalejas

Al recibirnos este mediodía el Sr. Canalejas, nos ha manifestado...

Nos añadió que había pasado toda la mañana dedicado al estudio de algunos proyectos...

Terminó el presidente manifestándonos, que cuando se hallen algo más descansadas las tropas de Melilla...

Destinando a Melilla al capitán de la Guardia civil D. Gerardo Alemán...

Destinando a Alicante al capitán del mismo instituto Sr. Gómez Carrión.

La madre del capitán Segura S. M. la Reina Doña María Cristina ha concedido a la Sra. de Lacombe...

Concesión de indulto de una pena perpetua y dos conmutaciones de condena.

Real Orden de Instrucción pública, disponiendo que se convoque a la exposición nacional de pintura, escultura y arquitectura...

También se convoca al concurso musical de costumbre que tendrá lugar el día 2 de Mayo...

En Gobernación Al ir los periodistas esta mañana al ministerio de la Gobernación...

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa...

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa...

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa...

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa...

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa...

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa...

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa...

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa...

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa...

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa...

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa...

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa...

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa...

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa...

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa...

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa...

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa...

Romanones aliviado

El presidente del Congreso, que ayer había experimentado un retroceso en su enfermedad...

A Cowes Se dice en palacio que en vista de que S. M. la Reina Doña Victoria se encuentra completamente restablecida...

Hasta París viajará con su nieto el Infante D. Jaime...

Noticias militares

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Cesa en el cargo de ayudante del General Larrea, el capitán de Ingenieros Sr. Redondo...

Concediendo el reintegro de pasaje a la familia del veterinario primero señor Colstron.

Id. prórroga para trasladar a sus familias a Melilla...

Concediendo el reintegro de pasaje a la familia del veterinario primero señor Colstron.

Id. prórroga para trasladar a sus familias a Melilla...

Concediendo el reintegro de pasaje a la familia del veterinario primero señor Colstron.

Id. prórroga para trasladar a sus familias a Melilla...

Concediendo el reintegro de pasaje a la familia del veterinario primero señor Colstron.

Id. prórroga para trasladar a sus familias a Melilla...

Concediendo el reintegro de pasaje a la familia del veterinario primero señor Colstron.

Id. prórroga para trasladar a sus familias a Melilla...

Concediendo el reintegro de pasaje a la familia del veterinario primero señor Colstron.

Id. prórroga para trasladar a sus familias a Melilla...

Concediendo el reintegro de pasaje a la familia del veterinario primero señor Colstron.

Id. prórroga para trasladar a sus familias a Melilla...

Concediendo el reintegro de pasaje a la familia del veterinario primero señor Colstron.

Id. prórroga para trasladar a sus familias a Melilla...

Concediendo el reintegro de pasaje a la familia del veterinario primero señor Colstron.

Id. prórroga para trasladar a sus familias a Melilla...

Concediendo el reintegro de pasaje a la familia del veterinario primero señor Colstron.

Id. prórroga para trasladar a sus familias a Melilla...

Concediendo el reintegro de pasaje a la familia del veterinario primero señor Colstron.

Id. prórroga para trasladar a sus familias a Melilla...

Concediendo el reintegro de pasaje a la familia del veterinario primero señor Colstron.

Id. prórroga para trasladar a sus familias a Melilla...

Concediendo el reintegro de pasaje a la familia del veterinario primero señor Colstron.

Id. prórroga para trasladar a sus familias a Melilla...

Concediendo el reintegro de pasaje a la familia del veterinario primero señor Colstron.

Id. prórroga para trasladar a sus familias a Melilla...

CINE IMPERIAL

Cinco atracciones como las que nos ofrece el Imperial...

Dorita Ceprano gusta más cuanto menos tiempo nos queda que admirarla.

Si en tangos y peteneras sobresale, en el género inglés no tiene rival.

Esta noche se despidió y bien lo sienten sus muchos admiradores.

«El Petit Bertin» es un verdadero niño prodigio.

La espléndida Isabel de Flandes canta muy bien y viste mejor.

Muy difícil resulta el triunfo de un dueto italiano en el escenario del Imperial.

Ella, mujer bellísima, cautiva por su dicción pura y armoniosa.

La sala queda en tinieblas; la cortina se alza y la escena aparece lujosamente alhajada.

Armónica variedad; arte refinado y culto; hiadas y cisticolas; bellezas a granel.

Don Lopa.

Noticias locales

Una boda Han contraído enlace matrimonial la bellísima Srta. Pilar Bauzo Bielsa...

Reparaciones En el local de la escuela pública de niños...

Las costas El número 149 agraciado con una de las cestas del Economato Militar...

La lancha «Europa» Ayer fué lanzado al agua este remolador...

Cabra quemada El profesor veterinario Sr. Lago ordenó ayer que una de las cabras sacrificadas...

Viajeros En el vapor correo llegaron ayer don Mateo Velasco...

Jamón de Sierra Nevada Se vende desde hoy en la confitería los Alpes Granadinos.

Papel Blanco alisado, de todos tamaños, mucho más barato que en los almacenes de la Península...

Fuerzas Regulares Indígenas DE MELILLA

Existiendo en estas Fuerzas una vacante de Herrador de 1.ª Clase...

Existiendo en estas Fuerzas una vacante de Herrador de 2.ª Clase...

Existiendo en estas Fuerzas una vacante de Herrador de 2.ª Clase...

Existiendo en estas Fuerzas una vacante de Herrador de 2.ª Clase...

Existiendo en estas Fuerzas una vacante de Herrador de 2.ª Clase...

Existiendo en estas Fuerzas una vacante de Herrador de 2.ª Clase...

Existiendo en estas Fuerzas una vacante de Herrador de 2.ª Clase...

Existiendo en estas Fuerzas una vacante de Herrador de 2.ª Clase...

Existiendo en estas Fuerzas una vacante de Herrador de 2.ª Clase...

Existiendo en estas Fuerzas una vacante de Herrador de 2.ª Clase...

Existiendo en estas Fuerzas una vacante de Herrador de 2.ª Clase...

Existiendo en estas Fuerzas una vacante de Herrador de 2.ª Clase...

Existiendo en estas Fuerzas una vacante de Herrador de 2.ª Clase...

Notas demográficas

Diá 9 de Enero de 1912 Nacimientos

Mohamed Ben Abdelkader Lajor, Explorador Badia.

Dolores Cardozo Gómez, Padre Lerchundi.

Francisco Espinosa Benitez, Nador.

Francisco Vicente Fernandez, barrio Hipódromo.

Juan Calderón Mostaza, barrio Real.

Defunciones Juan Guzmán Jiménez, 23 años, Hospital Militar, Bronconeumonía.

Matrimonios Eulogio Cucho Higes y Rosalia Garcia Garcia.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER MAÑANA

Barómetro. 767/4

Termómetro máximo sol. 21/0

Idem máximo sombra. 20/0

Idem mínimo idem. 11/0

Estado del cielo, nuboso-Idem del mar, calma.

TARDE

Barómetro. 767/0

Termómetro máximo sol. 21/0

Idem máximo sombra. 20/0

Idem mínimo idem. 14/3

Estado del cielo, despejado.-Idem del mar, calma.-Viento reinante N. O.

Matadero público

RESSES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Bueyes. 21

Terneras. 00

Corderos. 7

Cerdos. 8

TOTAL. 36

Para comprar objeto de campaña y novedades en toda clase de artículos

DE UN PERRO SETER color café que responde al nombre de Dik...

Vinos y Aguardientes al por mayor y menor

Doctor QUEIPO RAYOS X ELECTRICIDAD

Sacos vacíos, se compran grandes y pequeñas cantidades...

Doctor Valdovinos Ex-Profesor de la Facultad de Medicina

Gran Fábrica de Chocolate y de Miel de GURUGU



Aviso importante

La Compañía Española de Minas del Rif aplica a los Señores que necesitan hacer uso de su ferrocarril...

AL PÚBLICO

En breve, próxima apertura del Comercio. El Gran Barato Frente a la Iglesia en construcción.

Ocasión

Por aumentarse su dueño, se vende un magnífico automóvil francés de 83 H. P. de renombrada marca...

Agua Mineral-Medicinales de WARMOLEJO

20.000 botellas de existencias en el depósito de Melilla.

Para pedidos al Representante depositario exclusivo F. M. Torreblanca.

PROVEEDOR DEL EJERCITO MADRID

Criada

HACE FALTA. CHACEL 24. «El Escudo de Madrid.»

Postales

Sobre asuntos militares e indígenas DEL RIF De la casa WELKIN & C. De venta en «La Industria Ideal ELECTRICIDAD, Tetuán 5.

Melillenses

No dejar de visitar en las presentes pasadas la confitería LOS ALPES GRANADINOS...

También hemos recibido una partida de jamonos de los Montes de Sierra Nevada...

Posemos numerosas piezas de vinos y licorosos finos de las mejores marcas.

No equivocarse PRIM, 5, FRENTE AL CINE IMPERIAL.

Profesora en Partos

D.ª Encarnación Jiménez, Profesora en Partos de la Universidad de Granada...

Gran Fábrica de Chocolate y de Miel

de GURUGU - - - - - movida a vapor

GURUGU

Chocolates superiores. - - - - - Bombones finos.

Cajas especiales propias para regalos. - PEDIDOS EN TODAS PARTES -

Torreblanca diaria - - - - - de café y almendras.

Tipos especiales de la casa, que se recomendarán por sí solos al probarlos.

Rif, Gurugú, Atlaten, Gourmet, Moka Azdoares, Té, Carne de membrillo, Frutas en almibar, Jarabes y horchatas y Vinos.

Depósito despacho; General Pareja. Fábrica, en el Tesorillo.

Véanse los Anuncios Económicos que insertamos EN LA 4.ª PLANA

Consultas de enfermedades de los ojos Dr. Antón Chacel 18. De 3 a 5.

ESPECTÁCULOS PARA ROY

Salón Imperial Secciones a las 6 y 1/2, 8 y 3/4 10 y 1/2.

En las que toman parte Dora Ceprano, Petit Bertin, Isabel de Flandes, de las Bellas Otrap, y de Les D'Arco.

Últimos días de la sin rival Dora Ceprano. Gran novedad en selliculas.

Carbonell y Compañía
Fabrica Industrial (frente al Zoo)
MADEIRAS
Palos solidos y vigas de pino-ton de varios largos y dimensiones.

F. DE AZQUETA
HUELVA - MELILLA
Articulos para industrias.
Minas y Ferrocarriles.
Efectos navales.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS
Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Kellin y Yecla.

Anuncios económicos
Se traspasa por no poder atender a ella sus dueños, la acreditada casa de comidas y huéspedes 'El Cosmopolita', situada en la calle de Antonio Falcon núm. 4, Buen Acuerdo, Informarán, en la misma.

Economato Militar
Bacalao Inglés . . . kilo 0.85
Papas de Málaga . . . 1.25
Higos . . . 0.80

Mateo M. Velasco
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
Maquinaria. Construcciones metálicas.
Herrajes para obras. Columnas.

- CARBONES -
Depósito de carbones minerales de todas clases
Grueso para máquina, menude Newcastle, Coke, Briquetas, Antracita y Fragua.

Se necesita UN DEPEN-
diente de carácter, e idóneo en el servicio de tocador, en la peluquería Victoria, calle Prim, 10, 1.º.

Transportes Generales
DE EMILIO TERRÉ
MELILLA
DIRECCION TELEGRAFICA: TRANSPORTES

Compañía Española de Minas del Rif
Ferrocarril Particular Minero
Horario de los trenes a partir de 16 de Diciembre 1911

COMPANIA TRASATLANTICA
Linea de Filipinas.
Linea de New-York, Cuba y Méjico.
Linea de Venezuela-Colombia.

Panificadora "LA IBERICA"
En esta nueva fábrica de pan, se está elaborando, con personal idóneo y selectas harinas Peninsulares y Extranjeras, las siguientes clases:

LA GIRALDA
DE RAFAEL CANO
Los pasteles y dulces finos más exquisitos de Melilla, se venden en esta casa.

POWER Línea de Marruecos
Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.

Grandes Almacenes de Muebles
CASA FUNDADA EN 1879
Herederos de JUAN ALONSO
Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA

La Ibérica
Gran Zapatería
VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO
En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado necho. Pieles finas de todas clases.

SATANELA
¡Qué hermosa era! ¡Qué bella su palidez marmórea!
Sus aureos y rizados cabellos coronaban su semblante dulce y altivo;

Miraba fijamente á Enrique, que continuaba en pie, inmóvil y abatido.
—¿Es él?—preguntó con tono de suplicante desesperación.

Enrique mirándola con compasiva ternura.
—Aun no lo sé, el tiempo me inspirará, pero te juro que será implacable. ¿Tienes más que decirme?

—Es una modelo que se llama Manetta.
En el rostro de Satanela se pintó una expresión de profundo desprecio.
—¡Bah! será su querida y pretendió rebajarme á su nivel—dijo con ira,—